Bomberos

¡Te informa!

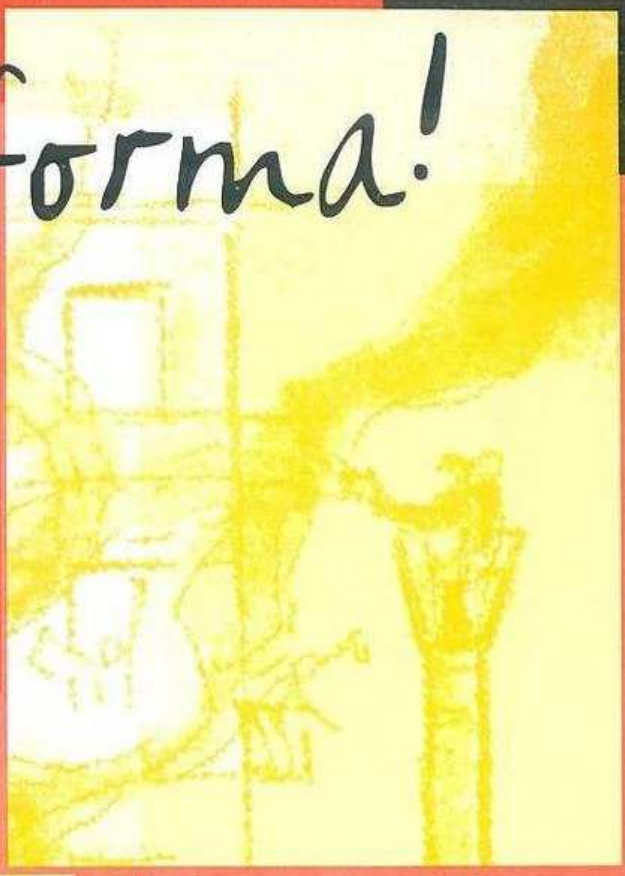

LA PREVENCIÓN ES UNA OBLIGACIÓN

MANUAL de PREVENCIÓN y ACTUACIÓN

en Edificios de Viviendas.

AYUNTAMIENTO
DE CARTAGENA

bomberos

¡te informa!

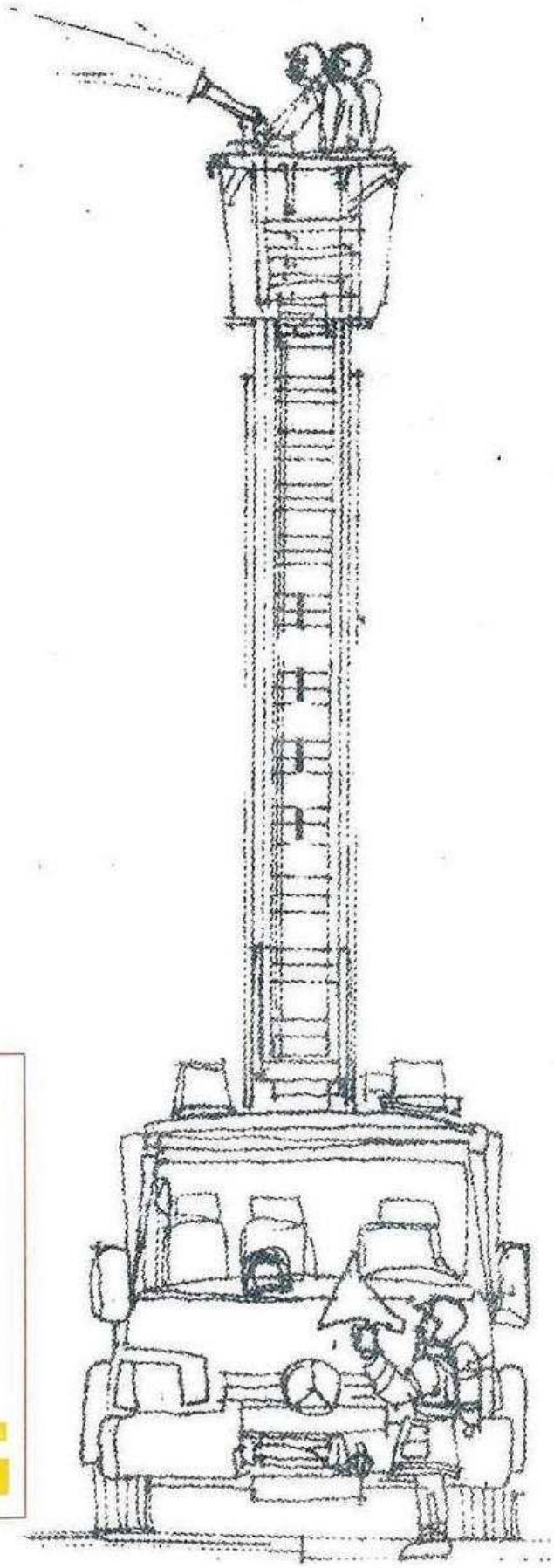

EDITA:

Concejalía de Interior
y Seguridad Ciudadana.

Servicios de Extinción
de Incendios y Protección Civil
Tel: 968 12 88 88

Imprime: Gómez Impresión Digital.
Aire, 13. Cartagena.

INCENDIO EN VIVIENDAS

¿Qué Hacer para Evitarlos?

Dentro de las intervenciones, que tenemos los bomberos, un capítulo muy importante debido a pérdida de bienes tanto personales como afectivos, se encuentran los fuegos de viviendas. Este manual pretende informar para evitarlos o al menos reducirlos al máximo, puesto que con unos pequeños conocimientos nos puede resultar una manera más fácil de lo que pueda parecernos. Primero intentaremos evitarlos **¿CÓMO?** De una manera preventiva, todos nuestros esfuerzos se deben dirigir a intentar que el fuego no se origine. Más adelante se darán unos puntos al respecto. Y en segundo lugar debemos saber **¿QUÉ HACER?** En caso de que se hayan originado por múltiples motivos, a pesar de haber hecho incidencia en los medios preventivos, estaríamos ante la parte de protección.

¿Cómo Evitarlos?

¿Qué Hacer en Caso de Producirse un INCENDIO EN NUESTRO EDIFICIO?

FUNDAMENTALMENTE NOS VAMOS A ENCONTRAR CON DOS TIPOS DE SITUACIONES:

- El fuego se genera en nuestra propia vivienda.
- El fuego se genera en otra vivienda o en el hueco de la escalera.

EL FUEGO SE GENERA EN NUESTRA PROPIA VIVIENDA.

- Después de haber intentado evitarlo utilizando los medios preventivos explicados en otro apartado, pondremos en marcha nuestro pequeño plan de emergencia previamente establecido ¿qué hacer en caso de que se produzca un incendio?
- Primero intentaremos extinguirlo dentro de nuestras posibilidades, marcándonos hasta dónde somos capaces y poniendo sobre todo sentido común. Recordemos que la mayoría de los grandes fuegos empiezan con un pequeño conato, fácilmente extinguible sin tener experiencia.
- Si no lo conseguimos o no nos vemos capaces de ello, seguiremos nuestro plan particular, cerrando la puerta donde se encuentra el fuego para tratar así de confinarlo evitano su propagación a otras zonas.
- Iremos cerrando puertas a nuestro paso, saliendo con todos los miembros de la familia y ¡algo importante!: cogeremos las llaves de la casa, para así facilitar la entrada a los bomberos. **¡Y cerraremos la puerta!**(sin echar la llave) para evitar la propagación del humo y calor al hueco de la escalera.

112

Daremos aviso a los bomberos (o pediremos que alguien lo haga) y alertaremos a los vecinos, en nuestra salida hacia la calle.

Esperaremos a los bomberos en la puerta de la finca para darles las llaves y todo tipo de información que requieran.

EL FUEGO SE GENERA EN NUESTRA VIVIENDA O EN EL HUECO DE LA ESCALERA:

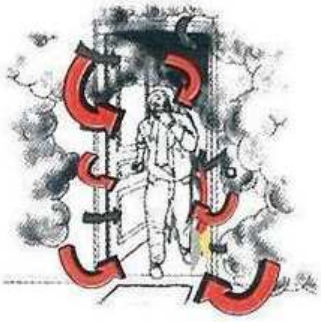

Si nos vemos envueltos en esta otra situación la forma de actuar sería totalmente distinta pues un error muy común, por desgracia, es salir al hueco de la escalera, con la idea de irnos a la calle en un instinto de salvación o de acceder a la azotea, quizá motivado por algunas películas. Nada más lejos de una buena actuación, pues la mayoría de las víctimas de este tipo de situaciones se encuentran en el hueco de la escalera. Los productos del fuego, entre ellos el calor, el humo y los gases tóxicos, van a parar allí recorriendo todo el recinto y huecos del ascensor.

SI EL FUEGO SE ENCUENTRA POR DEBAJO DE NUESTRA VIVIENDA.

En este caso nuestro intentos para protegernos serían sellar al máximo el paso de humos (causante de la mayoría de las muertes) colocando trapos o toallas húmedas en las rendijas de las puertas, también nos podría servir cinta americana de venta en numerosos comercios, cerraremos puertas y nos haremos ver en la ventana o balcón más alejado y accesible. Si el fuego se ha producido en la planta inmediatamente inferior y existe posibilidad de propagación por fachada, bajaremos persianas y cerraremos ventanas intentando así interponer barreras para impedir la entrada de humo e incluso de llamas. Comunicaremos nuestra presencia y confiaremos en los bomberos, cuya actuación profesional comenzará por nuestro salvamento.

SI EL FUEGO SE ENCUENTRA POR ENCIMA DE NUESTRA VIVIENDA.

Si el fuego se produce en plantas superiores abriremos con precaución la puerta y, si el hueco de la escalera se encuentra sin humo, tendremos la posibilidad de salir a la calle cerrando puertas y llevándonos las llaves por si los bomberos nos las pidiesen. En caso contrario actuaremos como en el apartado anterior.

INCENDIO EN VIVIENDAS

Consejos PRÁCTICOS ¿CÓMO EVITARLOS?

Limpie periódicamente los filtros de las campanas extractoras (en función de su uso) y revise los conductos de evacuación de humos una vez al año.

No deje recipientes en el fuego sin vigilancia.

Vigile los recipientes con líquidos, pues al hervir pueden derramarse y apagar la llama, con lo cual saldría gas (peligro de explosión).

Cuando cocine no utilice mangas anchas (podrían prenderse) y tenga siempre a mano una tapadera, por si se inflama el aceite (simplemente eliminamos el oxígeno, consiguiendo así su extinción).

No tape las rejillas de ventilación de la cocina.

Si se interrumpe el gas, mientras lo está utilizando, cierre todas las llaves hasta que le comuniquen el restablecimiento del servicio.

No fume en la cama, ni acostado en el sofá.

No fume mientras manipule líquidos inflamables (barnices, pinturas, etc.)

No vacíe los ceniceros en el cubo de la basura, mójelos primero o espere al día siguiente.

Mantenga las cerillas y mecheros lejos del alcance de los niños.

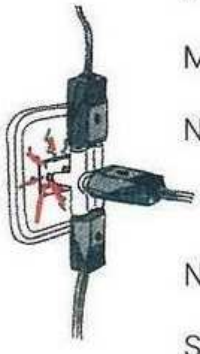

No sobrecargue los enchufes.

No cubra las lámparas incandescentes con tejidos o papeles.

Si la casa dispone de jardín, mantenga siempre conectada una manguera de riego (puede ser útil en caso de incendio).

Al acostarse cierre todas las puertas.

Haga una revisión general antes de acostarse.

Consejos PRÁCTICOS

¿QUÉ HACER?

Si se prende el aceite de la sartén, cúbrala con una tapadera, nunca lo intente con agua.

Si detecta olor a gas, no encienda mecheros ni cerillas, ni accione ningún interruptor eléctrico (no lo conecte ni tampoco desconecte), ventile la habitación y cierre la llave de paso o contador.

Para la extinción de aparatos eléctricos, basta con desconectar. Nunca emplee agua, excepto si desconectamos previamente.

Si el fuego es pequeño intente apagarlo. Valore la situación dentro de sus propias posibilidades.

Si es posible corte los suministros de gas y electricidad.

Conozca las vías de escape.

Conozca la utilización de extintores.

Si intenta apagar un pequeño fuego, hágalo a favor de la corriente del aire y tenga prevista una vía de escape.

Recuerde que el humo es el mayor peligro y causante de más muertes en incendios.

Si se encuentra envuelto en humo camine a gatas, si es necesario, allí tendrá más oxígeno y menos temperatura.

Si se encuentra envuelto en humo, guíese por la pared.

No utilice nunca ascensores, actúan como chimeneas arrastrando todo el humo hacia los huecos por los que discurren.

Mantenga la calma.

INSTALACIÓN DE GAS

TIPOS de GASES

Los tres tipos de gases característicos de la Industria Española son:

GAS NATURAL (GN)
GASES LICUADOS DEL PETRÓLEO (GLP).

El gas en estado natural no tiene olor, por lo que hay que añadirle un odorizante para así poder detectar una posible fuga. La densidad del gas se mide con relación a la del aire: si es más pesado que éste (caso del Butano y Propano) se acumulará en las partes bajas; por el contrario, si es menos pesado (caso del Gas Natural) se acumulará en las partes altas, dato a tener en cuenta en un posible escape por la posibilidad de introducirse en el alcantarillado y/o falsos techos, también por la colocación de rejillas de ventilación.

PUNTOS DE LA INSTALACIÓN EN LOS QUE HAY QUE EXTREMAR LAS PRECAUCIONES

VENTILACIÓN DE LOS RECINTOS DONDE HAYA APARATOS DE GAS.

El gas al arder consume oxígeno. Si no existen rejillas de ventilación, o éstas no están libres de obstáculos o cubiertas, la deficiencia de este oxígeno genera monóxido de carbono, gas muy tóxico que puede provocar la muerte en poco tiempo. Además, en caso de fuga sirven para ventilar el recinto.

SALIDA DE LOS PRODUCTOS DE COMBUSTIÓN.

En calderas de gran potencia además de las rejillas de ventilación, se necesita un conducto (chimenea) para la evacuación exterior de los gases de combustión; un mal tiro de estos conductos puede generar, como en el caso anterior, riesgos de intoxicación.

LA LLAMA DEL GAS COMO SEÑAL DE UNA BUENA COMBUSTIÓN.

Cuando la combustión es correcta, la llama del gas es estable (no oscila), silenciosa y de color azul intenso en el centro y más clara en el exterior (nunca amarilla o rojiza). Recuerde que un desbordamiento de líquido o corriente de aire puede apagar la llama. Si los recipientes de cocina se tiznan por el humo de la llama, la combustión no está siendo buena.

CONEXIÓN DE APARATOS

Algunos aparatos no están rígidamente unidos a la instalación de gas, en estos casos, la conexión a la instalación se realiza mediante tubo flexible (tradicionalmente de goma). Este tipo de conexión puede desprenderse accidentalmente al mover el aparato y puede deteriorarse con el tiempo o por mala colocación, causando un escape de gas.
Si usa este tipo de conexión de goma, compruebe que no está en contacto con superficies calientes y que las uniones con la tubería y abrazaderas del aparato están bien apretadas, cambie las gomas cuando caduquen, recomendando usar tubos flexibles metálicos.

MANTENIMIENTO DE LAS CONDUCCIONES.

Compruebe periódicamente la inexistencia de fugas donde se intercalen mecanismos (llaves, uniones, contador, etc.)
No use las tuberías del gas como soporte de otros objetos, ni cuelgue cosas en ellas.
No ponga las tuberías en contacto con con cables eléctricos, ni las use como tomas de tierra.
No coloque materiales inflamables o corrosivos cerca de la llama de un aparato de gas ni de las tuberías.
Si no va a usar un aparato durante largo tiempo, cierre su llave de paso.
Si se va ausentar varios días de su vivienda, cierre la llave de paso general.
En la cocina, al acabar de utilizarla, compruebe que no deja el fuego encendido y asegúrese de que los mandos están cerrados.

REVISIÓN PERIÓDICA DE LAS INSTALACIONES Y APARATOS.

Las normas en vigor establecen que el usuario de una instalación de gas debe someterla (incluido aparatos) a una revisión, realizada por la empresa instaladora, al menos cada 4 años.

¿Qué hacer SI HUELE A GAS?

Recuerde que el riesgo de acumulación de gas o de los productos de combustión se reduce al mínimo si mantenemos en condiciones adecuadas las rejillas y los conductos de ventilación.

No accione interruptores ni aparatos eléctricos. Cuando se dice no accionar, nos referimos a que no debemos ni conectar ni desconectar ningún aparato, pues en estas acciones se produce un arco o chispa capaz de iniciar la posible explosión. Cuidado con los timbres. Por imprudencia o desconocimiento, se puede pretender avisar a un vecino de la existencia de olor a gas provocando así la explosión.

No encienda cerillas o mecheros y por supuesto no fume y no pretenda localizar una pequeña fuga utilizando un mechero, situación que, aunque parezca increíble, es muy utilizada y origen de numerosos accidentes (si quiere detectar una pequeña fuga utilice agua jabonosa).

Abra puertas y ventanas, para que el local quede bien ventilado, evacuando así el gas u productos de la combustión acumulados y reponiendo el local de aire limpio. Si se encuentra alguien el interior desmayado o mareado sáquelo al exterior y llame a los servicios sanitarios y bomberos.

Cierre los mandos de los aparatos y llaves generales de paso para evitar la salida de gas. Si se trata de una botella de butano o propano (naranjas) y si tiene alguna fuga, sáquela al exterior (calle, balcón, terraza).

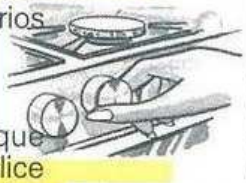

No vuelva a abrir la llave de paso hasta haber reparado la instalción o el aparato averiado (sobre todo si se trata de la llave general del edificio: los únicos autorizados serían los técnicos de la compañía del gas).

LLame a un instalador para que revise y repase la instalación. No realice chapuzas por ahorrarse un dinero (todas las medidas de seguridad son povicas cuando hablamos de gas).

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

RESPONSABLES DEL EDIFICIO: **Cuarto de contadores:** aquí se generan numerosos incendios, por falta de limpieza y orden, mala ventilación, favoreciendo a su calentamiento y malas conexiones de los aparatos. Dispondremos de, al menos, un extintor apropiado en la proximidad y, en caso de incendio, se cortará el aporte de energía de la caja general de protección.

USUARIOS DE VIVIENDAS

Diferencial general y cuadro general de distribución: comprobaremos que se encuentran en perfecto estado, pues es la parte de la instalación que tenemos en el interior de nuestras viviendas y podemos ayudarnos de ella, para cortar la corriente en caso necesario. Si esta instalación no funciona, además de peligro de electrocución, se pueden generar cortocircuitos y la instalación no funcionar, por lo que no cortaría corriente y el fuego crecería. En caso de incendio eléctrico, el primer paso sería el corte de la corriente para, posteriormente, proceder a su extinción

No sobrecargar los enchufes o tomas de corriente: puesto que si no están dimensionados para tanta demanda, se generará un calentamiento que puede provocar un incendio.

Consiga una buena ventilación de los aparatos electrodomésticos (televisores, videos, etc.).

Desenchufe la plancha eléctrica cuando por cualquier motivo deje de planchar.

No cubra los cables eléctricos con alfombras, mantas u otros elementos combustibles y poco disipadores de calor.

No cubra lámparas de incandescencia con tejidos o papeles.

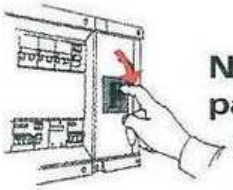

No emplee agua para la extinción de un fuego de un aparato eléctrico, excepto cuando haya cortado previamente el suministro eléctrico general o desconectado el aparato.

Procure que las faldas de la mesa camilla no toquen el brasero

Mantenga los calentadores portátiles apartados de toda clase de elementos combustibles.

EL ASCENSOR

INCIDENTES HABITUALES

Principalmente se trata de personas encerradas en el interior del camarín y éste bloqueado sin permitir las salidas de las personas. Esta situación es debida normalmente a que el ascensor se ha sometido a un sobrepeso (lo que produce el acuñe del camarín) o a una falta del suministro eléctrico por el motivo que sea. En otros caso puede deberse al mal funcionamiento del ascensor producto de la falta de mantenimiento.

¿Cómo Evitarlos?

Mantener la calma: en el camarín no nos va a faltar en ningún momento el aire, por lo que no debemos ponernos nerviosos, tranquilizándonos y tranquilizando a las personas que se puedan encontrar con nosotros.

Daremos aviso: los camarines disponen en la botonera de aviso de alarma. En su defecto, debemos hacernos notar para que algún vecino avise al servicio de bomberos o al de mantenimiento de los ascensores.

Esperaremos a que venga el servicio: no intentaremos manipular por nuestra cuenta el ascensor, el tiempo de respuesta de bomberos para acudir es mínimo y así evitaremos riesgos innecesarios.

No manipule el ascensor: muchas veces puede parecer muy sencillo pero, si no se sigue una metodología, puede dar cabida a errores y accidentes.

Disponer de las llaves del ascensor así como del cuarto de máquinas puede ahorrar muchos problemas y tiempo al servicio de bomberos en el acceso a dichos cuartos.

Si se utilizara la llave del ascensor (por parte del portero de la finca u otra persona), después de la salida de las personas encerradas asegúrense, que la puerta del ascensor queda bien cerrada.

Por último, haciendo símil con socorrismo: **si no sabe qué hacer, lo mejor es que no haga nada**, pues, motivado por la idea de ayudar, puede agravar la situación, produciendo el efecto contrario al que se buscaba.

AVERÍAS MÁS GENERALES:

Rotura de alguna tubería de distribución interior.

Fuga por alguna de las conexiones de los distintos elementos.

Rotura de algún manguito flexible de los aparatos (lavadora, lavavajillas, etc.).

Cierre defectuoso de grifos.

Descuidos.

En todos los casos deberíamos ir cerrando las correspondientes llaves de corte de las que dispone la instalación y a continuación arreglar la avería.

A la entrada de cada elemento se dispone de una llave de corte y, actualmente, otra que corta el paso de agua a los denominados cuartos húmedos (baños y cocinas). Siguiendo el sentido inverso de la circulación del agua, dispondremos de llaves de corte en el cuarto de contadores (si dispone del mismo), o en el contador individual por cada vecino, estando ésta a la salida del contador.

INCIDENTES HABITUALES

LA FUGA SE HA PRODUCIDO

Cierre la llave de corte más próxima a la fuga.

Desaloje el agua fugada por algún sumidero o bote sifónico de los que disponen los baños y aseos. En caso contrario, emplee toallas para recoger el agua fugada.

Si va a permanecer tiempo fuera de casa (vacaciones, etc.), cierre la llave de paso.

Deje la llave de la vivienda a algún vecino o familiar.

Cambie las mangueras de los aparatos que se encuentren picadas o envejecidas.

Arregle las pequeñas fugas para evitar que éstas se hagan mayores.

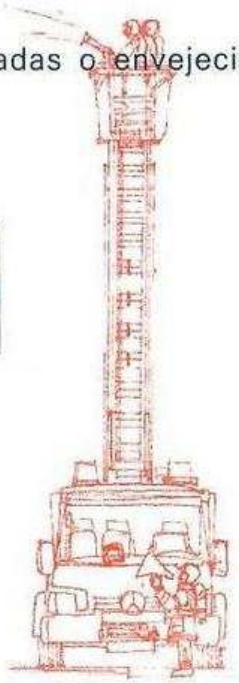

para emergencias **112**

bomberos

¡te informa!

Bomberos

¡Te informa!

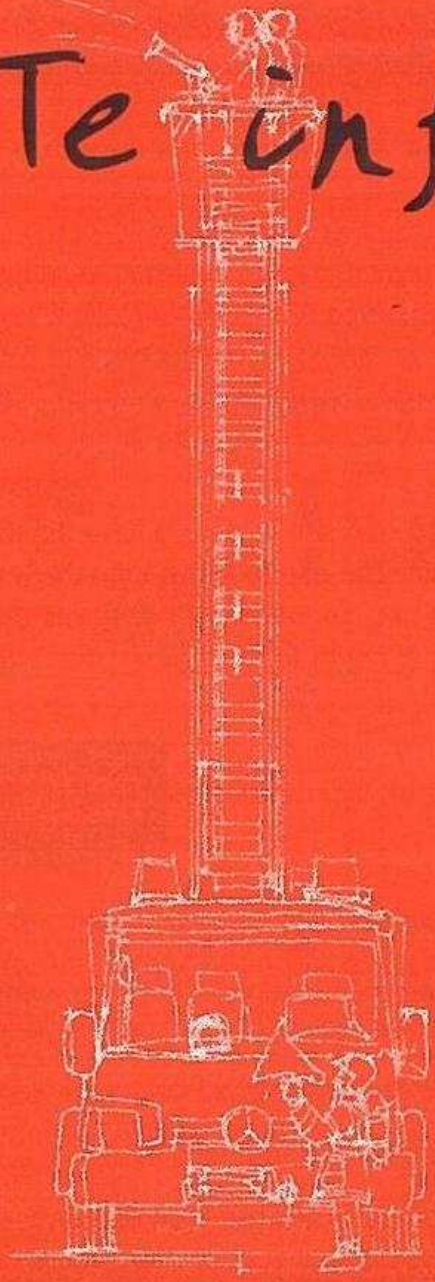

para EMERGENCIAS **112**

AYUNTAMIENTO
DE CARTAGENA